

MIGUEL EGUAL POETA Y TRADUCTOR (II). SONETOS

Pasqual MAS I USÓ y Javier FELLÓN LAHOZ
Universitat Jaume I

La voluntad frustrada del intelectual

La figura de Miguel Egual es una muestra de la situación conflictiva del intelectual en las primeras décadas del siglo XVIII. A ello se añaden sus desconcertantes peculiaridades biográficas que reflejan el espíritu contradictorio de un intelectual necesitado de sumar conocimientos para discernir entre ellos, y alejado de los centros de difusión cultural. No es extraño, por tanto, la abundancia de misivas recogidas en el particular archivo mayansiano: el reformista valenciano representa todo aquello que Miguel Egual había deseado conseguir para sí y, en otra vertiente, su vínculo más importante con el entorno intelectual de la urbe.

Un rápido examen de las cartas de Miguel Egual testifica que las primeras, transcurridas desde el inicio de la década de 1730 (justamente coincidiendo con la publicación de las *Declamaciones*), son las que translucen una mayor inquietud hacia la problemática cultural efectiva. Animado por la impresión de su traducción, auxiliado por la mano maestra de Mayans e, incluso, con problemas de censura, el autor cree ver en sí mismo la plasmación de las controversias culturales de su famoso amigo, y contempla un horizonte personal no alejado del mercado de la letras de la ciudad.

En este lustro se lamenta constantemente de su aislamiento de Oliva, con alusiones literarias a su situación, como cuando habla de «lograr salir de este

Argel» (carta VII), o su comparación, ya citada, con el destierro sufrido por Ovidio (carta XIII). En una carta de 1734 desde Pego (carta XV), Miguel Igual realiza su llamamiento más directo a Mayans: ya a sus 53 años, con tres hijos y uno en camino, su marcha a la corte se ve frenada, como él asegura, no por «pusilanimidad de ánimo valenciano», sino porque necesita ejercer en ese lugar una labor que le repercuta beneficios económicos con los que sostener a su familia, para lo cual solicita la intervención de Mayans ante Bermúdez.

Miguel Igual conoce bien, sin duda, la ciudad de Valencia, donde realizó sus pocos estudios, pero, a la vez, se vislumbra en sus palabras la proyección de un ideal que sólo se cumple en la confrontación entre su lugar de residencia (Oliva, Pego) y el centro cultural valenciano. En el primero, dice vivir «a lo rústico», sin posibilidad de «tratar de letras», pues los lugareños «parecen aborrecerlas» e, incluso, se lamenta de haber olvidado hablar «en español» (carta IX). Por el contrario, en Valencia cree ver «la continua racionalidad de la corte» (carta XIX), esto es: el único lugar donde puede llevar a cabo su carrera literaria.

La frustración intelectual del autor se centra sintomáticamente, ya no en la corte madrileña, que había subyugado a tantos profesionales de clases medias a finales del siglo anterior, sino en el eje del nuevo pensamiento cuya cabeza visible es Mayans. Las obras que, perentoriamente, solicita a Mayans, reflejan un conocimiento, desde su destierro de las novedades importantes de las que se nutrieron los reformistas valencianos: distintos libros de Mayans, piezas de Bordazar, la *Vida* de Manuel Martí, la Gramática de Nebrija, etc.

Nos encontramos pues, dentro de las limitaciones atribuidas a un humilde oficial de Ayuntamiento cuya labor intelectual es más una pretensión que una realidad, ante una nueva actitud no desdeñable desde una perspectiva histórica. Sabido es, por los estudios literarios, que tanto o más sintomáticos para la caracterización de un macrotexto cultural, son las grandes figuras que dominan una época, como sus epígonos: éstos llevan al extremo los logros de aquellos, en una dialéctica de copia/originalidad, que permite vislumbrar, de un modo más certero, la dinámica ideológica de una etapa histórica determinada.

Así pues, el examen de las actitudes de Miguel Igual ejemplifica la extensión de un movimiento renovador, cuyo epicentro se localiza en Valencia, y que alcanza a amplios sectores sociales, como lo demuestra la propia caracterización sociológica de nuestro autor. Como modelo cultural, Valencia propaga unas nuevas ideas que cristalizan en el movimiento de los novatores, aunque conviene no olvidar un problema lingüístico que trataremos en el punto

siguiente, y que imposibilita caer en maniqueísmos radicales como el enfrentar centro versus periferia.

No obstante, volviendo a la idea original del presente capítulo, los resultados textuales en Miguel Egual distan bastante de este alentador panorama trazado a partir de su relación epistolar: las *Declamaciones*, corresponden a una vertiente barroquista, inserta en el tejido social dieciochista a lo largo de todo el siglo, y al que deberán enfrentarse los ilustrados como exponente de su «despotismo».

La falta de consistencia de una ideología, imputable en el presente caso a la avidez culturalista del autor, pendiente más de las novedades que de su incorporación a un sistema lógico de valores históricos, señala ese continuo vaivén entre las estentóreas pretensiones del reformismo y la consecución de textos anclados en el pasado.

La lengua y el problema de la traducción.

En la época de Mayans, uno de los temas centrales que los reformistas tomarán como propios es el estudio de la lengua castellana.

La tarea de la traducción se ha de incluir en la preocupación explícita expresada en torno a la problemática lingüística que desarrollaron los seguidores del gran intelectual de Oliva, sin desdeñar, por supuesto, una posterior derivación literaria a la que nos referiremos más tarde.

Tras los vericuetos retóricos a los que se vio sometido el sistema lingüístico castellano durante la época barroca, y sobre los que no hace falta insistir, el clasicismo pretendió retornar al espíritu de un mecanismo lingüístico que privilegiara la función comunicativa en detrimento de la sacralización formalista a la que habían recurrido los conceptistas. Esta, al menos, es la consecuencia práctica que se puede extraer de la lectura que los primeros neoclásicos realizaron al Siglo de Oro, y, por otra parte, no es sino la consecución de un instrumento válido para la propagación, por cualquiera de las variedades diafásicas de la lengua, de los nuevos ideales y su implantación social.

En la correspondencia entre nuestro autor y Mayans se menciona un importante número de obras cuya materia es, precisamente, la investigación lingüística bien desde una perspectiva diacrónica o sincrónica: la *Ortografía* de Antonio Bordazar; la importante obra de Gregorio Mayans *Orígenes de la lengua española*, mediante la cual, la disposición reformista se remonta a los esta-

dios primigéneos de la lengua con vistas a recuperar la pureza de la expresión, «corrompida» por los juegos barroquistas sobre el significante; *El Orador Cristiano*, del mismo escritor, que trata sobre retórica de la comunicación oral, como lo harán otras obras importantes del XVIII, entre las que podríamos destacar *Fray Gerundio de Campazas, alias Zote*, del padre Isla; la *Ortografía castellana* de Nebrija, sacada a la luz y comentada por el propio Mayans, y que, dentro de la corriente dieciochista que pretende incorporar los trabajos de los grandes humanistas del siglo XVI, adquiere una predilección considerable (y sobre la que Miguel Éguar realiza una curiosa reflexión en torno a la escritura qu/cu de la labiovelar).

¿Qué dimensión posee la traducción en el espacio de la preocupación lingüística? El autor nos ofrece algunas notas al respecto cuando afirma en el prólogo: «La propiedad de la lengua española, si fueres amante de ella, te hará más sabrosa la lectura; pues ha sido éste el blanco de mi cuidado». Enaltecer y cuidar la lengua de llegada parece ser el propósito último de su trabajo. Pero esta consideración, por la misma ambigüedad que engloba su validez general, merece una matización no exenta de ciertas atenciones históricas.

Las opiniones acerca de la traducción, seguidas fielmente por Miguel Éguar, contenidas en su introducción a las *Declamaciones*, contribuyen a realizar tal idea. En estas opiniones mayansianas se resaltan los siguientes aspectos:

a) La lectura de los textos debe llevarse a cabo desde un prisma cultural concordante con la época en que se realiza la traducción. Si la literatura, como cualquier otra manifestación del ingenio humano, ha de vincularse a una finalidad pragmática, la elección de la materia por traducir debe cumplir tales requisitos. Es ésta una solapada recriminación a las *Declamaciones*, puesto que «sus asuntos no son usuales, quiero decir, absolutamente prácticos (vicio común de este tipo de composición), pueden, sin embargo, ser útiles». En efecto, las altisonantes quejas de los personajes envueltos en conflictos individuales, no debieron agrandar en demasía a los afanes civilistas y científicos de un neoclásico militante como Mayans.

b) La dualidad forma/contenido, cuya controversia en el campo de la traducción alcanza nuestros días, se plantea como cuestión de dificultosa solución. Para Gregorio Mayans es indudable que el traductor fija su atención en las correspondencias semánticas entre lenguas y a ello subordina la expresión significante, con el peligro acuciante de que, «tal vez se descuida en ésta».

c) Uno de los grandes problemas por resolver se funda en el conocimiento exacto de la lengua de partida ya no únicamente desde una perspectiva nor-

mativa, sino en su función poética (esto es: las condiciones del sistema literario en que dicha lengua se incluye), para «saber aplicarle la correspondencia debida, de que es capaz la lengua en que se traduce». La modernidad de tal aseveración rebasa los límites de la presente introducción; sólo queremos anotar que, en la actualidad, uno de los puntos de discusión en las tareas de traducción radica, precisamente, en la necesaria translación entre sistemas estéticos (la literatura puede considerarse un sistema complejo cuya base fuera la forma lingüística), y no en la búsqueda de similitudes basadas en significados exclusivamente lingüísticos.

d) Por supuesto, Mayans admite la existencia de «ciertas palabras más expresivas, que las de otro cualquiera, y ciertos modos de decir muy peculiares», cuya transposición a otra lengua resulta prácticamente imposible; ahí entra el ingenio y conocimiento de la potencialidad expresiva de ambos idiomas que debe poseer el traductor.

El autor frente a su obra

En el prólogo introductorio a las *Declamaciones*, Miguel Egual se refiere a éstas, en un habitual ejercicio de humildad, como, «un honesto desahogo de más serias tareas»; un año antes de su publicación, en la carta III, desde Oliva, pide a Gregorio Mayans que el original italiano quede en su poder por si fuera menester realizar alguna corrección dado que, según sus propias palabras, no realizó la traducción con vistas a una futura impresión que viera la luz pública.

Estas manifestaciones responden, sin duda, a un escrúpulo retoricista más que a un sentimiento sincero de inquietudes intelectuales. En sucesivas epístolas, cada vez más próximas a la fecha de edición, Miguel Egual capitaliza el tema su traducción como evento de indudable interés para su trayectoria: le dice a Mayans que si es necesario pagar un doblón de oro para el papel del librero, y así acelerar los trabajos de la imprenta, no lo regatee (carta II); ya vimos algunos problemas que le acacieron en relación con don José Bermúdez y, además, advierte al librero para que no aparezca el primer pliego, «pues de lo sucedido no se ha de hacer mención por ningún resquicio» (carta VII); insiste en diversas ocasiones a Mayans sobre el estilo inadecuado del prólogo y la dedicatoria que debe encabezar el libro (de tal modo que, según información de la carta IV, el prólogo original fue sustituido por otro sugerido por Mayans); se refiere, en términos poco diplomáticos, al «estropeado estómago de ese buen viejo» (carta X), aludiendo a la censura eclesiástica (muy bien podría perso-

nalizarse en el doctor Albiñana), que le ordenó retirar dos de las declamaciones originales, asunto al que Miguel Egual da una gran importancia.

Estas muestras ejemplifican la cautela con la que debemos asumir sus primeros propósitos. Sus constantes menciones a la tarea de traducir como contribución personal a la fijación y pureza del idioma, la importancia que se autoconcede como seguidor de una tradición humanística cercana a la de su maestro y protector, imposibilitan interpretar sus intenciones creativas y literarias en la esfera de lo lúdico. A ello se añade la adición de su contribución en forma de sonetos que prolongan y concluyen el tema tratado en cada una de las declamaciones, a los que Mayans define, con el estilo hiperbólico típico de los juicios a las obras de una amistad, como «graves y sentenciosos».

Dejando al margen estos datos, y pasando ya a un somero análisis de los contenidos textuales de las *Declamaciones*, hay que convenir una nota común a todas ellas: el confusionismo estilístico y significativo. Las distintas piezas son una amalgama de presupuestos ideológicos, muy a menudo contradictorios, de los que es muy difícil extraer conclusiones homogéneas. Frente a la apología del heroísmo patriótico se sucede una crítica furibunda a la vida cortesana y a la «chusma»; junto a la alabanza del príncipe aparece el concepto de la tiranía y la idea *sui generis* de la ley natural, etc.

Quizá una de las constantes en las que se insiste con mayor gravedad es la interrelación entre la intrahistoria del personaje (sus conflictos y problemas), con la situación pública de la comunidad. La transcendencia de la situación individual a una dimensión social viene recubierta por una forma pasional, repleta de metáforas, oxímoron, y demás recursos barroquistas que ocultan el sentido tras el tamiz de una expresión retoricista, simultaneada con un intento, no disimulado, de utilizar un estilo «muy llano».

La acumulación de información sobre diversos estratos ideológicos, lo suficientemente heterogéneos para ser interpretados con precaución, son síntoma, en sí mismos, de la discontinuidad del discurso. Como ya dijimos en otra parte de la presente introducción, el epigonismo, y más ubicado en una etapa histórica de transición, no profundiza en los apartados fundamentales de la renovación, sino que permanece en los niveles extremos que envuelven la reflexión crítica.

La no delimitación práctica de los márgenes surgidos de diversos espacios culturales aporta la presencia de un texto, de un autor, en la específica calificación como no sea a partir de su misma indefinición. La elección de un texto, de un autor, en la específica labor de la traducción, no agota el caudal inter-

pretativo al que se ven sometidos los resultados de dicha translación. En cuanto que el sistema literario, como exposición estética de la lengua de comunicación, varía paralelamente a la cosmovisión cultural, la traducción deja de ser un hecho objetivamente valorable y pasa a ser cuestionada como emblema representativo de unos parámetros ideológicos. Sus resultados, pues, adquieren validez de creación y como tal deben ser analizados.

Siguiendo este prisma, la obra de Miguel Igual se encuadra en la conflictiva situación del «humilde» intelectual, ávido de las novedades de los centros de poder, pero incapaz de racionalizarlos a través de un discurso propio. No de otro modo puede evaluarse la atracción hacia los furibundos lamentos de una dama violada, o hacia la pasional reacción de un amigo ultrajado, en un momento en que el equilibrio de la razón trata de recuperar el conocimiento científico de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento en sus múltiples derivaciones filosóficas.

En este contexto, no es difícil entender las palabras de Mayans, con las que cerramos nuestra introducción, más como una exposición de intenciones que como una realidad palpitante: «de la medida de un dedo se puede colegir fácilmente la grandeza de un coloso».

SONETOS

I

Venza al valor tan justo sentimiento:
Aquiles llore en lúnebre quebranto,
que rendirse a la pena, en dolor tanto,
más que tibieza, es racional aliento.

Enséñele al Troyano en su tormento,
que su brazo ha de ser terror y espanto,
y en vivas expresiones de su llanto,
adorne de Patroclo el monumento.

Gima pérdida tal, y en el retiro
de un vehemente sentir no comunero,
sea furor, lo que ha de ser suspiro.

1 Héctor mata a Patroclo, amigo de Aquiles, y éste último le vengó con las armas del agresor. En la declamación se refiere el lamento de Aquiles mientras decide vengar a su amigo.

¹⁰ *Comunero*: acepción sinónima de «común» adoptada por imperativos de la rima.

Porque llegar a ser el dolor fiero,
sólo tiene lugar, si bien lo admiro,
en muerte de un amigo verdadero.

II

¡Oh, Agripina infeliz! Severo hado
persigue tu inocencia, y fementido
se acusa de un insulto cometido,
aún de lo irracional impracticado.

El furor de tu hijo concitado
del vil Afranio, y con razón temido,
hace más implacable lo sentido,
pues aún del pundonor se ve agitado.

De Tiburcio y Calvinio la liviana
falsedad que le imputan a tu pena,
mitigue la congoja que te afana.

Mas, ¡oh, ambición que de maldades llena
cuanto más te acreditas de tirana,
tanto más tu error mismo te condena!

III

Pasmo de Roma, Oráculo divino,
archivo del saber, en quien lo humano
seguro así lo encuentra, si tirano
le amenaza fatal cruel destino.

Tu retórico numen peregrino
¿no fue invencible escudo del romano?
¿Tu acento, no serío por soberano,
pautas al Griego, reglas al Latino?

II En la declamación, Agripina intenta justificarse ante su hijo Nerón, de que las acusaciones vertidas contra ella, querer asesinarlo, son falsas.

² *Fementido*: falto de fe y palabra. ³ *Concitado*: Alterado, conmovido, excitado.

III Cicerón recrimina a su hijo por su comportamiento liviano. En la declamación se dice que no le permitiría «el triunfo de otro laurel que de un pámpano o de una vid».

¿Acaso de tu hijo la rudeza
puede ser culpa en el paterno afecto?
¿No sabe el orbe todo tu entereza?
Mas, ¡ay! que si eres causa de este efecto,
es tan grande del mundo la vileza,
que llegará a achacarte algún defecto.

IV

¡Oh, fementido Paris! ¡Así deja
tu infiel amor a Enone despreciada!
¿Qué sentencia dará justificada,
quien de su obligación así se aleja?
Recapacita bien la justa queja
y hallarás tu elección, sin duda, errada;
pues la más sabia acción no es acertada,
si fiera ingratitud es quien la veja.
De Palas, Juno y Venus la disputa
le deja a tu juicio inmortal gloria.
Pero no, que en vileza se transmuta:
que no puede lograr tal vanagloria,
y sólo entre los brutos se computa,
quien huye al beneficio la memoria.

V

De la ley del recato enamorada,
¡oh, invencible matrona!, resistías
del más lascivo amor las tiranías,
hecha bronce a los filos de su espada.

IV Soneto dedicado al lamento de Enone, celosa por la afrenta amorosa de Paris que se excedió en su tarea de juzgar la belleza de las tres diosas Palas, Juno y Venus, olvidando su compromiso con la Ninfa. En la declamación, Lucrecia, antes de suicidarse para no seguir manchando el honor de su familia al haber sido violada por Sesto Tarquinio, cuenta lo sucedido. Entiéndanse los prejuicios de Lucrecia en el contexto del código del honor del siglo XVII.

V ² *Matrona*: mujer noble, virtuosa y honrada. ⁷ *Batería*: fortificación.

Vencer no pudo tu constancia honrada
de los halagos la tenaz porfía,
que a murallas de honor, no hay batería,
que consiga el estrago porfiada.

Tan sólo la violencia del liviano
Tarquinio tus candores atropella:
¡Oh, amor a todas luces inhumano!

Mas, ¡ay, Lucrecia, que naciste bella
y es la hermosura riesgo tan tirano,
que sólo en lo infeliz halla su estrella!

VI

De Mario y Cinna la crueldad impía,
¡oh, Marco Antonio! tu constancia apura
sin que tanto dolor, tanta ternura,
conmuevan su honrosa tiranía.

No el estrago recela la porfía
de tu sentida pena, si procura,
menos sensible, hacer la desventura
que fatal te acompaña en ese día.

Mas, ¿quién te acusa? ¿qué delito puede
conducirte a ocasión tan lamentable
que a la impiedad mayor sin duda excede?

¿Quién puede ser? La envidia, que insaciable,
porque su encono victorioso quede,
a la misma inocencia hace culpable.

VII

Del dolor, fiero Bóreas, azotada
la miserable nave de tu vida,

VI Marco Antonio (143-87 a.d. J.C.), partidario de Sila, se dirige al Senado para hacerles ver cómo viven dominados por la tiranía de Mario y Cinna, régimen que lo ha condenado a muerte.

VII Marco Antonio (83-30 a.d. J.C.), víctima de Octaviano, se suicida en Alejandría, y ya moribundo se hace conducir frente a Cleopatra a la que intenta consolar.

¹ Vid. Soneto III. *Bóreas*: dios de los vientos del Norte, hijo del Titán Astreo y de la diosa Aurora.

¡oh, Marco Antonio! sólo es tu guarida
la dulce vista de Cleopatra amada.

Ráfaga es el suspiro en que anegada
se mira la esperanza más sufrida,
y el triunfo de Octaviano, sumergida,
tiene la chusma sin valor de nada.

Sin otro governalle que la queja,
surcas las ondas de tu infeliz suerte;
el mal se te avecina, el bien se aleja.

El Céfito se muda en cierzo fuerte;
sólo a tu amor alivia el ver que deja
heredera a Cleopatra de su muerte.

VIII

Mal sufrida Popea, en la mudanza
de su amante Nerón, fiel se lamenta,
y cuanto más su afecto representa,
tanto menos su amor alivio alcanza.

Perdida ya del todo su esperanza,
cada voz que promulga es una afrenta,
mas, ¿qué mujer contuvo lo de atenta
si la contrastan celos y privanza?

Si a todo un vulgo miras suplicante
por Octavia, ¿qué vale tu lamento
cuando aquel monstruo no salió triunfante?

Deja el dolor, anima el sufrimiento,
y pues sabes las leyes de lo amante,
sírdate esta mudanza de escarmiento.

⁸ *Chusma*: «Gente baja, soez e inútil» (*Diccionario de Autoridades*). Palabra muy utilizada por Miguel Egual en las *Declamaciones*. ⁹ *Governalle*. Timón de la nave. ¹⁴ Frase ambigua por la confusión entre la segunda y tercera persona. Los dos adjetivos posesivos (su, tu) tienen un mismo referente, Marco Antonio.

VIII Popea se lamenta porque su amante Nerón pretende regresar a los brazos de su esposa, e intenta retenerlo pero fracasa.

IX

Vana imaginación, dorado engaño,
cruel esfinge, fantasía fiera,
veneno oculto, ilusión severa,
fugaz remedio, apetecible daño,
en fin, privanza que con modo extraño
despeñas al que sigue tu carrera
brindándole finezas, porque muera
antes que a lograr llegue el desengaño.

Experiencia infeliz de tus rigores
Seyano es, y ejemplo a los mortales,
para que así conozcan sus errores.

Adviertan consecuencias tan fatales:
verán que sólo serían tus favores,
en vez de bienes, indecibles males.

X

¿Sois otro que peligro apetecido,
¡oh, riquezas! y eterna pesadumbre?
¿Es vuestro logro más que servidumbre,
continua inquietud, bien fermentado?

Tal vez vuestro halago seducido
piensa lograr la más excelsa cumbre
quien os posee, siendo cauta lumbre,
que a sus reflejos queda entorpecido.

¡Oh, Séneca Prudente, qué fundada
arguye tu moral filosofía!
¿De qué te sirve carga tan pesada?

IX Elio Seyano, favorito y ministro de Tiberio, a quien intentó destronar, es descubierto y condenado a muerte.

¹⁴ Las dos frases de este terceto remarcan la función conativa al hacer un llamamiento al lector, para que se persuada del equivoco comportamiento de Seyano.

X Cayo Anco Séneca era envidiado por su riqueza y él, consciente de ello, intenta razonar su situación para así conseguir seguridad hacia su persona.

¹ En el texto «cumbre». Error corregido en fe de erratas.

Renuncia tan amable tiranía,
que sólo puede ser riqueza amada
la que induce quietud su compañía.

XI

Valerosa matrona que entre el llanto
haces de tu heroico aliento
fuerte heronía, que aún del descontento
formas plausible, armonioso canto.

De esfuerzos nobles vistes el quebranto,
en acordes transformas el lamento
y haciendo victorioso el sufrimiento,
aún de la misma pena eres espanto.

El dolor de tus hijas se consuela,
Darío en su empresa nuevo aliento cobra,
tu valor de Alejandro se cautela.

Todo espíritu débil se recobra:
que en los trabajos la mayor escuela,
es tener fortaleza en la zozobra.

XII

¿Dónde están, ¡oh, Alejandro!, los trofeos
de los más belicosos admirados?

¿Dónde tan vastos Reinos conquistados
y aún corto el mundo todo a tus deseos?

¿Quién te ha incitado a tales devaneos?

¿Quién así ha pervertido tus cuidados?

Mataste a Clito que entre los amados
lograba el mayorazgo en tus empleos.

XI Sisigambe, mujer de Darío, se encuentra presa con sus hijas tras la derrota de éste. Su carácter de heroína familiar se manifiesta interviniendo, de modo fingido, con el fin de lograr el consuelo de los suyos en tan trágicas circunstancias.

¹¹ Curioso terceto formado por tres proposiciones yuxtapuestas que coinciden con las tres unidades versales. ¹⁴ Claro ejemplo de soneto con esquema conclusivo, coronado con un llamamiento moral.

XII Alejandro, ebrio, no pudiendo soportar las críticas de su amigo Clito le da muerte. Más tarde, arrepentido de su acción, y ya sereno, intenta suicidarse, pero los guardias se lo impiden.

⁴ Ha de sobreentenderse el verbo «ser». Este cuarteto expresa el tópico del *Ubi sunt*.

Toda tu fortaleza, hecha ternura,
las granjeadas glorias fiel lamenta:
hasta el aliento su dolor procura.
¡Oh, intemperancia! Envilecida afrenta:
¿Quién te apetece, si obliga tu locura
a que el mismo Alejandro se arrepienta?

XIII

Al mismo Cipión viste vencido
que hoy triunfa de tu amada, fiel Cartago;
Ticio Sempronio padeció su estrago
al ardor de tu brazo enfurecido.

De Flamínio el aliento ya perdido,
aún le lamenta el Trasimeno lago,
y toda Roma a tu menor amago
advirtió su valor todo oprimido.

Cantóse la fortuna fementida
permitiendo que así llegues a verte,
a que al Romano ruegues te convida.

Eso no, Aníbal, valeroso y fuerte:
¿La patria esclava? ¿Para qué la vida?
¿La libertad perdida? ¿Qué más muerte?

⁸ *Mayorazgo*: en sentido figurado debe entenderse como heredero de los valores de Alejandro.

XIII En las *Declamaciones* Aníbal se lamenta de una situación adversa ante la destrucción de su patria a manos de Cipión y ante la llegada de Quinto Flamínio, de quien espera la muerte, puesto que Aníbal mató a su padre.

⁹ Ambigüedad a la hora de utilizar los posesivos. «Su estrago» debe referirse al hecho de ser vencido por Aníbal, de otro modo no se entiende el «tu» del verso siguiente. ¹⁰ *Trasimeno*: lago de Italia en el que Aníbal venció a Flamínio en el 217 a. d. J. C. Hoy, lago de Perugia. El lago Trasimeno lamenta el aliento perdido de Flamínio. Véase en este verso el caso de léxico. ¹¹ La fortuna invita a que el propio Aníbal haya de rogar a los romanos. Pero éste, como se puede observar en la siguiente estrofa, debe negarse a ello.

XIV

Valiente Campeón, Ciro animoso
que vinculas tus glorias a tu espada,
creyendo no es victoria bien ganada,
la que se consiguió con tu reposo.

Hasta el mismo valor está celoso
viendo que estimas a tu vida en nada,
y que la fama, sólo de ti amada,
no te permite estar un punto ocioso.

La amistad de Clearco no es bastante
a sosegar tu reflexión prudente:
A su celo le niegas el semblante.

Pues sólo consideras permanente
aquella gloria, que al ardor constante
deja de ti memoria eternamente.

XV

Tímida Roma al tragadero horrible
que así amenaza su total ruina,
no sabe resolver ni determina,
modo como aplacar su horror terrible.

Curcio, que de su Patria el infalible
daño previene, amante se destina
al sacrificio, pues su amor le inclina
a superar un mal tan indecible.

El Oráculo, la cosa más amada
de Roma, dice que ha de ser perdida,
y a esta boca feroz sacrificada.

* XIV Ciro pretende convencer a sus consejeros de que para ser vencedor hay que participar en la batalla. Éstos, temerosos de perderle, se resisten hasta ser convencidos.

³ En el texto «víctima». Corregido en fe de erratas.

XV En la declamación, Tacio reprende la actitud de Mecio Curcio porque, sin haber razonado, se somete a los rigores del Oráculo y se despeña en sacrificio por una tragadera que amenazaba el suelo de Roma. El Soneto transcurre de un modo narrativo y, curiosamente, alaba el pretendido heroísmo de Curcio.

Siendo tu vida, pues, la más querida,
sea con ella tu Patria libertada,
consigues con tu muerte eterna vida.

XVI

Tus lágrimas hermosas, bella Elena,
la impiedad conmovieran más tirana;
mas, ¡ay! que verse tu deidad humana,
¿quién duda que a delito la condena?

Quéjase Grecia al son de la cadena
que le previene la crueldad troyana,
todo por tu belleza, ¡oh, inhumana!
causa fatal de tan sensible pena.

Tu amor, ¡oh, Elena! a todas luces ciego
los males de tu Patria infiel procura:
el Asia toda es un desasosiego.

y pues fuiste de tantos desventura
logren por tu hermosura su sosiego:
será una vez dichosa la hermosura.

XVII

Si en los brazos de Paris, hado impío,
me consigno con modo tan violento,
¿qué culpa tuvo de mi amor lo atento,
si fue un involuntario desvarío?

A delito condenas un desvío
que a ocupar no llegó el entendimiento,
y quieres, Menelao, que el tormento
padezca de un error que no fue mío.

XVI En las guerras de Troya los griegos envían a Ulises para que solicite a Príamo el regreso de Elena a su patria. Ésta, esposa del rey griego Menelao, ama a Paris con el que se ha refugiado en Troya y no quiere volver a Grecia temiendo por su vida.

XVII Este soneto es temáticamente continuación del anterior. Tras la guerra de Troya, Elena es entregada a su esposo Menelao, ante el que intenta justificar sus deslices amorosos con Paris.

Mira cómo el destino, que inculpable
reconoce mi amor, a ti me entrega:
mi inocencia te advierte indisputable.

Mas, ¿quién fortuna a comprenderte llega,
si es tu distribución tan variable
que a todas luces se contempla ciega?

XVIII

Entre las ansias de una amarga muerte
pelea de Germánico la vida,
su mérito es tan sólo el homicida
que aún hasta el merecer tiene su suerte.

De Pisón y Plancina el dardo fuerte
hace mortal tan execrable herida;
mas, ¡oh, ambición! vileza envejecida
en quien tus apariencias bien no advierte

Al paso que de todos venerado
hoy se ve de sí mismo aborrecido:
aumenta su dolor lo más amado.

Pues cuanto más sujeta lo sentido,
excita a nueva pena su cuidado
la traición que a morir le ha conducido.

XIX

¿Hasta dónde tu espada valerosa
quiere llegar de triunfos?

Sin duda a la fortuna desairada
dejar pretende acción más ambiciosa.

¿No blasona los timbres de gloriosa
logrando tanta tierra conquistada?

XVIII Pisón y su esposa Plancina, incitados por Seyanno y Tiberio, envenenan a Germánico. Éste, antes de morir se dirige a su familia y amigos.

XIX En las *Declamaciones*, Pirro, rey de los epirotas, es criticado por Cineas, ministro y consejero suyo, el cual le expone los inconvenientes de su espíritu bélico y de sus afanes de conquista.

Pues, ¿a qué aspira? ¿a hacerse desdichada?
esto conseguirá por codiciosa.

Mira a Cineas, Pirro, que elocuente,
las glorias de la vida considera:
su mismo amor te excita a lo prudente.

Detén a tu fortuna la carrera
que si hoy te asiste favorablemente,
mañana puede convertirse en fiera.

XX

Teme Rosana y al mismo tiempo espera
efectos de un amor fino y constante;
espera en Alejandro que es su amante;
teme cuando su estado considera.

La esperanza su llama hace severa;
el temor la sorprende cada instante
y entre tanta modestia vacilante,
ni fía su amor, ni desespera.

La distancia que adviertes, ¡oh, Rosana!
es único motivo de tus males:
temes tu dicha por la soberana.

No al ver extremos, pues, tan desiguales,
desmaye tu belleza, más que humana,
porque les sabe amor hacer iguales.

XXI

Honor de Tebas, Teágenes discreto,
que al ver Frine Lasciva lo que intenta,
no pudiendo sufrir tan grave afrenta,
tu mismo pundonor te trae inquieto.

XX Rosana, hija del sátrapa Osiarte, se muestra modesta de su belleza frente a los requerimientos amorosos de Alejandro.

XXI Tras ser destruidas por Alejandro las murallas de Tebas, la meretriz Frine ofrece dinero para reconstruirlas a cambio de una pequeña inscripción con su nombre. El Senado se remueve y Teágenes sostiene la inviabilidad de un proyecto tan deshonesto, a sus ojos, para la ciudad. Frine pretende reedificar con medios adquiridos villana e indecorosamente los muros de Tebas.

Al valor de Alejandro tu respeto
cede gustoso, porque si, violenta,
la fortuna infeliz su saña ostenta,
mal puede resistirse su decreto.

Tus muros Tebas, Frine, destruidos,
reedificar pretende con villanos,
indecorosos medios adquiridos.

¿Dónde está vuestro crédito, tebanos?
muros a liviandades erigidos,
¿qué fuertes podrán ser, si son livianos?

XXII

De la lasciva Frine, libre quedas,
Genócrates el siempre inalterable,
sin que de su belleza lo agradable
ser incentivo a su apetito pueda.

La parte superior es la que veda
a la inferior tropiezo tan notable
y cuanto puede serle perturbable
a su honesta constancia hace que ceda.

¡Oh, Filósofo invicto! ¿Quién no aspira
a seguir inflexible tu sentencia?

¿Quién de su fundamentos se retira?

Pues nos enseña con eficaz ciencia,
que aún contra sí mismo se conspira,
quien huye de la amable continencia.

XXII El filósofo Genócrates resistió con pericia las caricias y provocaciones de Frine. En la declamación se manifiesta el razonamiento estoico del pensador.

Bibliografía

- Enrique BELTRÁN MANRIQUE, *Almazora. El Mijares. Narración Histórica*. Castellón, 1958.
- Juan BLAY NAVARRO, *Documentos y datos para la Historia de la ciudad de Oliva*. Valencia, Ecir, 1960.
- Miguel EGUAL, *Cartas*, en la Biblioteca Serrano Morales de Valencia (BSM): 7.264-17 (A-15) de la 3.967 a la 3.998; y en el Archivo del Colegio del Patriarca de Valencia (ABHM) en Gregorio MAYANS, *Epistolario*, libro VI.
- Miguel EGUAL, (traductor de): Juan Francisco Loredano, *Declamaciones Geniales*, su Autor -, Noble veneziano. En Valencia, por Antonio Bordazar, 1731. Incluye los 22 sonetos. Biblioteca de la Universidad de Valencia (BUV): X-6/92.
- Juan Antonio EGUAL, *Cartas*. BSM: 7.264-17 (A-15); 3.962-3.966.
- Pasqual MAS I USÓ, «Miguel Egual, traductor i poeta», en *La Fila-roja* (març, 1988).
- Pasqual MAS I USÓ y Javier VELLÓN LAHOZ, «Miguel Egual, la sugestión reformista y los imperativos de la tradición», *Actes del II congrés d'història i Filologia de la Plana. Nules, abril de 1990*, Nules, 1992, págs. 149-161.
- Pasqual MAS I USÓ y Javier VELLÓN LAHOZ, «Miguel Egual, poeta y traductor (I). Epistolario», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 5 (1997), págs. 127-169.
- Antonio MESTRE, *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1978.
- Fernando MUNDINA, *Historia, geografía y estadística de la provincia de Castellón*, Castellón, 1873.
- Vicente XIMENO, *Escritores del Reyno de Valencia Chronológicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de MDCCXLVII*. Valencia, Esteban Dolz, MDCCLXVII.